



ORD: EXP. N° 5844

EXP: N° 322 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Camino Ruta U-99-V, Sector Las Cascadas-Ensenada, Km. 31,33730 a Km. 50,60320" Comuna de PUERTO OCTAY, Provincia de OSORNO-LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de agosto de 2012

F: 4741

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

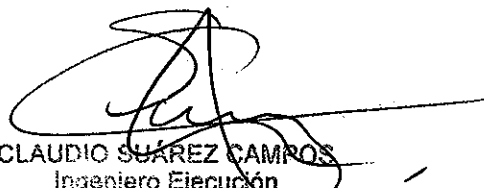
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de agosto de 2012, a la orden del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

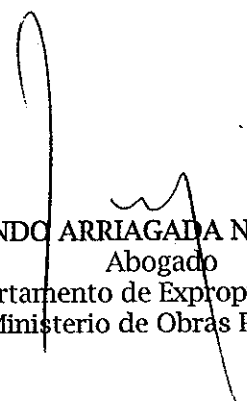
DECRETO MOP (E) N° 1367, DE 27 de julio de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
96	VARGAS BRIULET RICARDO Y OTRO	\$27.407.151

190181

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6015005